

Pioneras Ilustradas II

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA





Pioneras Ilustradas II

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**PIONERAS ILUSTRADAS II
EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Sala África Ibarra / Edificio Paraninfo
18 septiembre 2025 – 10 enero 2026

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Rectora Magnífica
Rosa Bolea Bailo

Vicerrector de Cultura y Patrimonio
Eliseo Serrano Martín

Director del Área de Cultura
Alberto Castán Chocarro

EXPOSICIÓN

Organiza
Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio

Colabora
Vicerrectorado de Comunidad
Universitaria y Compromiso Social

Comisariado
Patricia Díez Calvo

Coordinación
María García Soria
Clara Salvador Martín

Textos
Patricia Díez Calvo

Diseño expositivo y gráfico
Inés Marco

Producción
Mosesbildwerk

Montaje
Robert S.L.

PUBLICACIÓN

Edición
Prensas de la Universidad de Zaragoza
Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio

Coordinación
María García Soria
Clara Salvador Martín

Textos
Patricia Díez Calvo

Diseño y maquetación
Inés Marco

Fotografías
Kiko Ostalé

Impresión
La Imprenta

© de las obras, sus autoras
© de los textos, sus autoras
© de las fotografías, su autor

ISBN: ISBN 979-13-7014-002-1
D.L.: Z 1358-2025

El Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio quiere agradecer el apoyo e impulso de Yolanda Polo Redondo, vicerrectora de Cultura y Proyección Social durante el proyecto *Pioneras*. Queremos hacer extensivo nuestro agradecimiento al Archivo de la Universidad de Zaragoza y su personal (Esther Bentué Rionda, Ana Isabel Gascón Pascual, Francisco Grau Senar y Carmen Tapia Pérez), así como al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, que nos ha facilitado el acceso a sus archivos, y a Juan José Ramos Antón, por arrojar luz sobre una de nuestras pioneras más destacadas. Finalmente, gracias a las ilustradoras por ponerle rostro al pasado con su talento, a todas las personas que han hecho posible *Pioneras ilustradas II* y a quienes trabajan por difundir la memoria de aquellas mujeres que nos abrieron camino.

Web del proyecto Pioneras
<https://pioneras.unizar.es/>

Pioneras Ilustradas II

EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Organiza:



Vicerrectorado de
Cultura y Patrimonio
Universidad Zaragoza

Colabora:



Vicerrectorado de
Comunidad Universitaria
y Compromiso Social
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

Presentación.....	9
El Archivo Universitario: Pioneras y perspectiva de género	11
A la conquista de las aulas.	
Pioneras de la Universidad de Zaragoza, 1856–1936	13
Pioneras ilustradas II	25
Gregoria Brun Catarecha	26
Filomena Pérez Urtasun	30
Rosa Matute Tofé	34
María Remón López	38
Rosa Franco Rivas	42
Isabel León Pueyo	46
Asunción Martínez Bara	50
Carmen Moraleda Carrascal	54
Leonor Serrano Pablo	58
Lorenza Julia Álvarez Resano	62
Mercedes Gironza Solanas	66
Consuelo Sanz-Pastor Fernández de Piérola	70
Vicenta Esponera Andrés	74
Vicenta Ferreres Meseguer	78
Enriqueta Castejón Anadón	82
Quince ilustradoras Quince pioneras	86
Bibliografía	91



Presentación

El Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Zaragoza arranca este nuevo curso 2025-2026 con la segunda edición del proyecto *Pioneras ilustradas*, una propuesta expositiva y editorial que amplía la investigación y reflexión iniciada en 2021 sobre las mujeres que abrieron camino en el ámbito universitario aragonés, desafiando las estructuras sociales, educativas y culturales de su tiempo.

Además, en 2025 se cumplen 115 años de la Real Orden que, en 1910, permitió por primera vez el acceso oficial de las mujeres a los estudios universitarios sin restricciones por razón de sexo. Este hito legislativo supuso un antes y un después en la historia de la educación superior en España. Sin embargo, la realidad fue más compleja: aquellas primeras estudiantes afrontaron innumerables escollos legales, sociales y culturales, y aun así persistieron. Persistieron y no solo finalizaron sus estudios, sino que desarrollaron en su mayoría brillantes carreras profesionales.

Pioneras ilustradas II quiere poner rostro y relato a estas mujeres excepcionales. Si en la primera edición la investigación se centró en especialidades asentadas universitariamente como Historia, Químicas, Derecho o Medicina, esta segunda entrega se adentra en territorios menos reconocidos, pero fundamentales en la construcción de nuestro tejido universitario, académico y social. Las protagonistas de esta edición cursaron estudios entre 1856 y 1936 en ámbitos que, si bien no siempre fueron considerados «universitarios» en sentido estricto, sí conformaban parte esencial del sistema de formación y se reconocerían tiempo después como estudios superiores: Magisterio, Veterinaria, Peritaje Industrial, Peritaje Mercantil, así como las profesiones sanitarias de matrona o practicante.

El proyecto asienta su base científica en la investigación de la documentación conservada en el Archivo Universitario de Zaragoza, de donde han emergido más de seiscientas trayectorias estudiantiles femeninas. Entre ellas, se han seleccionado quince pioneras, que se han investigado en profundidad y que a su vez cobran nueva vida a través de la ilustración contemporánea. Quince artistas aragonesas o afincadas en Aragón imaginan a estas pioneras en sus espacios de trabajo, de estudio o de cotidianeidad, dotándolas de una presencia visual. En muchos casos o no conocemos sus rostros o se conservan unas pocas fotografías. De esta forma, las traemos al presente.

Pioneras ilustradas II, con el apoyo del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, se enmarca dentro las iniciativas con las que la Universidad de Zaragoza reafirma su compromiso con la igualdad y la visibilización de las mujeres en todos los ámbitos del saber. Asimismo, este proyecto forma parte también de una convencida estrategia para la preservación y difusión del patrimonio cultural universitario, material e inmaterial, la restitución de la memoria y la construcción de nuevos referentes. Agradecemos tanto al anterior equipo, por su iniciativa e impulso, como a todas las personas que han hecho posible *Pioneras*, que continuará su andadura en el futuro.

Rosa Bolea Bailo
Rectora de la Universidad de Zaragoza



El Archivo Universitario: Pioneras y perspectiva de género

En las últimas décadas, la historiografía ha destacado el papel fundamental de las mujeres pioneras en la educación superior. El Archivo Universitario, alineado con esta tendencia, ha asumido el compromiso de integrar la perspectiva de género en sus procesos de gestión documental.

Para ello, ha identificado la documentación clave para la investigación histórica sobre mujeres, incluyendo expedientes académicos y personales, libros de matrícula y actas, entre otros. Además, ha fomentado trabajos de investigación sobre la política universitaria en materia de género y promovido el estudio de identidades femeninas olvidadas, visibilizando su papel en la Universidad de Zaragoza.

Así, el Archivo Universitario implementa políticas activas de difusión y formación en igualdad de género. Esto incluye la digitalización y acceso público de expedientes de pioneras, la participación en exposiciones, la creación de un subportal «Archivo y Mujer» que contiene un directorio, acciones de difusión realizadas por el archivo, fondos fotográficos y recursos, y una presencia activa en redes sociales durante conmemoraciones como el Día Internacional de la Mujer o el Día de la Niña y la Ciencia.

Más allá de ser la memoria del patrimonio documental universitario, el Archivo es una unidad al servicio de la ciudadanía, con la responsabilidad de fomentar una sociedad más igualitaria y equitativa.

Archivo Universitario de Zaragoza



A la conquista de las aulas.

Pioneras de la Universidad de Zaragoza, 1856-1936

Este 2025 se cumplen 115 años de la Real Orden¹ que permitió el acceso de las mujeres a los estudios universitarios sin ninguna limitación relacionada con su sexo. Por eso, recordamos la fecha del 8 de marzo de 1910 como un hito en España para el avance en la formación de la mujer.

Anteriormente, la Real Orden de 11 de junio de 1888² disponía que las candidatas fuesen admitidas a los estudios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes como alumnas de enseñanza privada, y, en el caso de solicitar matrícula oficial, proponía consultar a la superioridad para que la petición se resolviese según las circunstancias de las aspirantes. La «consulta» suponía obstáculos importantes para la tramitación de la matrícula, puesto que la Real Orden, aunque no prohibía, frustraba la posibilidad de que las alumnas se inscribiesen de manera oficial en los centros educativos. La resolución de las solicitudes quedaba al arbitrio del centro, que como norma general no daba luz verde. Por lo tanto, las mujeres debían estudiar de forma particular, en casa o en colegios privados, o dedicarse a disciplinas reservadas exclusivamente a ellas, como eran las enseñanzas domésticas.³

En los años ochenta del siglo XIX la tasa de analfabetismo adulto en el país superaba el 50 %; si hablamos en femenino, el dato se incrementaba considerablemente hasta rozar el 80 %.⁴ La industrialización y el desarrollo tecnológico trajeron consigo la especialización en el trabajo, circunstancia que impulsó el estudio y la formación. Pero este avance se aplicaba en masculino, puesto que el lugar «apropiado» para las mujeres era el hogar y «sus labores». Su acceso a enseñanzas superiores era, en la práctica, un objetivo muy lejano, y su incorporación al mundo profesional se producía de manera muy tímida, aunque favorecida por las necesidades del desarrollo industrial.

¹ Real Orden de 8 de marzo de 1910, *Gaceta de Madrid*, núm. 68, 9 de marzo de 1910.

² Real Orden de 11 de junio de 1888, *Gaceta de Madrid*, núm. 167, 15 de junio de 1888.

³ Mientras en las escuelas privadas de niños se enseñaba geografía e historia, geometría, dibujo lineal, aritmética, gramática, primeras letras, religión, moral e historia sagrada, las niñas aprendían labores (calceta, costura, etc.), doctrina cristiana, lectura, escritura, gramática y aritmética. M. Vázquez Astorga., «Enseñanza de primeras letras y escuela del siglo XIX en Zaragoza» en M. I. Álvaro Zamora, C. Lomba Serrano y J. L. Pano Gracia (coords.), *Estudios de historia del arte: libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, p. 643.

⁴ M. G. Espigado Tocino, «El analfabetismo en España: un estudio a través del censo de población de 1877», *Trocadero*, 2, 1990, p. 180.

–Aquí está la solicitud, con toda la documentación y el libro de familia.
El veterano funcionario examinó con calma los papeles que le presentaba Teresa, como si el tiempo fuera infinito.
–¿Algún problema? –preguntó inquieta nuestra protagonista.
–No encuentro la autorización de su marido –dijo el hombre levantando la vista–. La necesita usted para poder matricularse en esta universidad.

En ese contexto, un gran paso hacia adelante fue la promulgación de la Real Orden de 8 de marzo de 1910, más efectiva que la anterior y favorable a la inclusión. La disposición supuso un avance muy importante en cobertura legal, de modo que no se dificultara el acceso de la mujer a la educación superior, aunque el contexto sociocultural de la España de entre siglos quizá no estuviera preparado para ello.

La realidad, el día a día de nuestras protagonistas, era poco favorable, puesto que eran consideradas ciudadanas de segunda categoría. Su discriminación social se recogía tanto en la legislación penal, como en la civil y en la mercantil, y quienes defendían la igualdad lo hacían, principalmente, pensando en los beneficios que aportaría al estamento familiar, conformado por marido y descendencia.

Para acceder a los estudios y poder matricularse, ya fuese en Escuela o Universidad, el alumnado debía realizar un examen de ingreso o presentar el título de Bachiller expedido por el rectorado. Cumplir una edad mínima también era una de las condiciones para poder inscribirse.⁵ Los planes de estudios se regían por órdenes reales publicadas en la *Gaceta de Madrid* (actual *Boletín Oficial del Estado*) que recogían las necesidades, requisitos y el programa de materias de cada carrera, y se actualizaban cada cierto tiempo. En materia de igualdad entre hombres y mujeres, el texto de 1910 lo dejaba claro, no había distinción legal por ese motivo. Sin embargo, los datos analizados en esta investigación no lo corroboran: para ellas, la universidad «quedaba más lejos».

Las mujeres que emprendieron estudios universitarios en ese periodo, entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, resultaron ser casos excepcionales. Las consideramos pioneras, puesto que «abrieron nuevos caminos en una actividad o disciplina»,⁶ en campos del conocimiento que les habían estado vetados durante siglos.

–Mire, he traído toda la documentación exigida. Para matricularme no necesito autorización marital, eso es para otras gestiones fuera de la universidad.
–Como usted quiera, yo ya se lo he advertido.

⁵ En ocasiones, las fechas de nacimiento o las edades indicadas por las jóvenes en las hojas de estudios difieren o no encajan con documentos posteriores. El motivo bien pudo ser el de iniciar los estudios a una edad más temprana de la reglamentada.

⁶ Según la RAE, el término pionera/o se refiere a la «persona que inicia la exploración de nuevas tierras» y a la «que abre nuevos caminos en una actividad o disciplina».

El proyecto *Pioneras de la Universidad de Zaragoza* surgió con el propósito de recuperar y conocer figuras femeninas que abrieron brecha y trazaron el camino para la mujer en el territorio universitario. Comenzó como investigación en 2020 y se plasmó en una exposición en 2021.⁷ Sus bases se asentaron en trabajos anteriores, revisados a través de la consulta de fuentes y documentación existente en el Archivo Universitario de Zaragoza (AUZ). La presente investigación contribuye a enriquecer la historiografía y facilita el acceso a datos y documentación que en el pasado se encontraban ocultos, archivados en carpetas olvidadas.

Los primeros resultados del proyecto se publicaron en la web <http://pioneras.unizar.es>, un espacio vivo en constante crecimiento. Como los documentos hallados sobre las primeras universitarias en muchos casos no presentaban rostro, se decidió contar con el talento y creatividad de ilustradoras para que las representasen en su contexto universitario o las situasen en su posible trayectoria profesional. Así nació *Pioneras ilustradas*.

Conforme la investigación avanzaba, se hizo patente la necesidad de una segunda edición, denominada *Pioneras ilustradas II*, en la que se han incorporado disciplinas impartidas en Zaragoza que hasta mitad del siglo xx no fueron consideradas universitarias. Son las de Veterinaria, Magisterio, Peritaje Industrial (Ingeniería Técnica Industrial), Peritaje Mercantil (Económicas/Empresariales), y las profesiones de Matrona o Practicante.⁸ Algunas de estas disciplinas eran consideradas menores y otras todavía tenían que evolucionar al ritmo de las urbes y de su desarrollo industrial. Entre las referentes a la salud, las labores de practicante se consideraban tareas secundarias a la sombra del médico. Las matronas únicamente se ocupaban de mujeres –lo que conllevaba la etiqueta de «segunda clase»–; y Veterinaria, una de las profesiones más antiguas, no gozaba de prestigio social, en parte debido a que su labor se asociaba más al cuidado de animales en el ámbito rural que a las necesidades sanitarias de la población urbana. Esa escasa valoración de lo rural frente a lo urbano contribuyó a que fuera una formación menospreciada.

La enseñanza de Magisterio también quedó relegada a un segundo plano, a pesar de que desempeñó un papel fundamental en la alfabetización de la población y en la construcción de las bases del sistema educativo, germen de su modernización. Por otro lado, los peritajes industrial y mercantil, precursores de estudios técnico-industriales y de ciencias económicas y empresariales, fueron desarrollándose en paralelo a los progresos tecnológicos y al crecimiento económico de las ciudades.

La base de esta investigación se ha fundamentado en la búsqueda y análisis de fuentes documentales conservadas en el Archivo Universitario fechadas entre

⁷ M. García Soria (dir.), *Pioneras ilustradas en la Universidad de Zaragoza* (catálogo de exposición), Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

⁸ En lo que respecta a otra disciplina de larga tradición como la Arquitectura, no aparece representada, puesto que Zaragoza no contó con estudios propios hasta el siglo xxi.

la segunda mitad del siglo ^{xix} y mediados del ^{xx}. Este trabajo permitió localizar información –la mayoría de ella inédita–, de más de 600 estudiantes, que se filtró y analizó para poder realizar la selección de quince pioneras, nuestras principales protagonistas. Se consultaron los fondos de los archivos de las facultades –en la actualidad integran el AUZ– en los que se hallaron expedientes académicos, libros de registro de licenciaturas, pagos de matrículas, fichas de identidad... En muchas ocasiones la conservación de estos documentos dependió simplemente del criterio de preservación de quienes los administraban, por lo que según el centro consultado se encuentra diferente tipología documental.

Asimismo, se procedió a la recopilación de materiales bibliográficos que pudieran enriquecer el relato de sus vidas en el ámbito profesional. Aunque los resultados fueron limitados, se debe reconocer el trabajo previo de investigadoras que trataron de visibilizar las trayectorias de mujeres que accedieron a la universidad. De alguna manera, ellas también han resultado ser pioneras. Su esfuerzo permite conformar un relato más igualitario del pasado.

–Tu padre siempre quiso que fueras a la universidad.

–Sí, aunque tengo que preparar las asignaturas por mi cuenta –comentó Teresa–. Al no poder matricularme en la facultad, tengo que estudiar por libre.

–A María Luisa le sucedió como a ti, aunque tuvo que abandonar en segundo curso. Con tantas trabas y dificultades le resultó imposible continuar.

La investigación se centró en las estudiantes que completaron sus estudios y se licenciaron en la Universidad de Zaragoza. Sus currículos son variados, al igual que sus trayectorias y perfiles socioeconómicos. Encontramos alumnas de diversas zonas de Aragón, de las capitales de provincia Huesca, Zaragoza y Teruel y también de otras localidades españolas. La selección comprende desde 1856 hasta 1936, ocho décadas que amplían el proyecto de 2021. Hubo otras que se matricularon con anterioridad a las seleccionadas, pero por azares de la vida que desconocemos no llegaron a finalizar las carreras que comenzaron, al menos en esta universidad.

La apertura de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza en 1856, la de Teruel al año siguiente, y la de Huesca en 1858 –auspiciadas por la Ley Moyano, que impulsaba la creación de estos centros en todas las provincias españolas–, marcó un hito: fue como abrir por fin la puerta del conocimiento académico a las mujeres, facilitando su acceso a la educación. De manera excepcional, dos años antes una de nuestras protagonistas ya había logrado cruzar ese umbral.

En agosto de 1854 **Gregoria Brun Catarcha** obtuvo el título de Maestra Superior, el equivalente al actual de Magisterio. A los veintitrés años comenzó su andadura como primera directora de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, recién inaugurada

en la ciudad en el curso 1856-1857. Con ella se ponía en marcha un centro que resultó fundamental para la formación de las mujeres. Para algunas fue su primera toma de contacto con la enseñanza, y para otras el impulso que les permitió continuar con los estudios universitarios. Además, posiblemente nos encontramos ante la primera institución académica de Aragón dirigida por una mujer.

Entre la directora y un profesor auxiliar⁹ se repartían las enseñanzas, que para el magisterio elemental debían ser: religión y moral, lectura, escritura, aritmética, gramática y ortografía, pedagogía, economía doméstica, labores y corte de prendas más usuales; conocimientos que ampliaban y completaban las aspirantes al título superior con geografía e historia, geometría y dibujo lineal, labores de adorno y mayor variedad en el corte de prendas. De todas estas asignaturas, la directora impartía solamente las de pedagogía, economía doméstica y labores y corte. El resto, la mayoría, eran responsabilidad del profesor auxiliar. Curiosamente, a pesar de ser un centro dirigido por una mujer, el profesor se ocupaba de las materias «más importantes».

Además de los requisitos de edad y conocimientos básicos que debían cumplir, las aspirantes tenían que certificar por el alcalde y el cura párroco de su localidad una conducta moral intachable; también, acreditar que no poseían ningún defecto físico para el impedimento del magisterio o que fuese causa de ridículo o desprecio.

Brun Catarcha fue el bastión clave de la Escuela Normal de Maestras en sus primeras décadas de funcionamiento, a pesar de que el centro se encontró en situación de desamparo por parte de la Administración, que mostraba así su escaso interés por la instrucción de la mujer. Bajo su mandato transcurrieron los años más difíciles, en los que no paró de luchar para mantenerla a flote. Sin duda, su labor fue pionera, realizando un esfuerzo muy gratificante al conseguir mejorar sustancialmente las condiciones de enseñanza para las mujeres en Zaragoza.

Por otro lado, el proyecto *Pioneras ilustradas II* alcanza hasta 1936, fecha de inicio de la guerra civil española, episodio que ocasionó graves consecuencias humanas, económicas y sociales. Entre 1856 y 1936 el país vivió importantes cambios. Su desarrollo estuvo enmarcado por el tránsito desde el Estado liberal decimonónico hasta el final de la Segunda República y el estallido de la guerra. Esas ocho décadas constituyen un periodo de profundas transformaciones en la historia contemporánea de España. En el transcurso de esos ochenta años la nación experimentó un proceso complejo de modernización interrumpido por altibajos políticos, conflictos sociales y una marcada inestabilidad institucional que afectó a las estructuras de la sociedad. Mientras el país emergía con dinamismo, las mujeres se iban incorporando tímidamente a la vida estudiantil, profesional, política...

⁹ M. R. Domínguez Cabrejas, «La Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, entre el voluntarismo y la normativa legal de 1877 (Reglamentos de 1856, 1865, 1873)», *Anuario de Pedagogía*, 2, 2000, pp. 14-15, 25.

- ¿Habéis visto quién ha obtenido las mejores notas del curso?
- Sí, es una mujer –comentaron varios alumnos mientras examinaban las listas con las calificaciones.
- No viene a clase, pero cada curso saca un puñado de matrículas, es impresionante.
- A este paso conseguirá el Premio Extraordinario de Licenciatura.

Entre los oficios más antiguos a los que accedían mujeres se encontraban los de matrona y practicante. Estas profesiones sanitarias fueron accesibles para ellas, aunque con distinta cronología. **Filomena Pérez Urtasun** completó la carrera de Matrona en 1880 y **Rosa Matute Tofé** la de Practicante en 1900. Ambas pueden considerarse las primeras tituladas en sus respectivas especialidades. Estos estudios ofrecían buena perspectiva laboral, puesto que se trataba de tareas muy prácticas e indispensables en la vida cotidiana, tanto en el medio rural como en las ciudades. Todas las aspirantes a matrona eran mujeres y fue necesario que transcurrieran varias décadas para que los varones comenzasen a matricularse. Por el contrario, la formación de practicante estaba integrada exclusivamente por hombres y la incorporación de mujeres se produjo de manera muy gradual. Comprobamos estos datos a partir de la revisión del *Registro de expedientes de títulos de las Facultades de Medicina y Ciencias, Carreras Escuela especial de Veterinaria, Practicantes y Matronas* de la Universidad de Zaragoza. En este libro se recogieron entre 1877 y 1915 los datos del alumnado que completaba alguno de los estudios mencionados, aunque no se consideraban de nivel superior. El primer nombre femenino en aparecer es el de Filomena Pérez Urtasun, lo que sugiere que tal vez fuese ella la primera mujer que obtuvo un título académico en esta universidad.¹⁰

Con el cambio de centuria, en 1901 llegó la primera titulación femenina en peritaje mercantil, la de **María Remón López**. La ciudad de Zaragoza en ese momento se encontraba en plena transformación, marcada por los efectos de la revolución industrial –que había llegado de manera tardía a Aragón–, con un firme desarrollo urbano y también una nueva clase social, la burguesía, que comenzaba a consolidarse.¹¹ Todo ello impulsó cierto dinamismo económico. En este sentido, la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en fábricas y comercios era prácticamente inexistente, se dedicaban a tareas auxiliares como secretariado y administración, enseñanza privada, o bien trabajaban de ayudantas en la gestión de empresas familiares. Por ello, la obtención del título de perita mercantil constituyó un paso más hacia la incorporación femenina en el tejido empresarial de la ciudad.

¹⁰ Gregoria Brun Catarcha obtuvo varias décadas antes el título superior de Maestra, aunque nunca estuvo registrada como estudiante de la Universidad de Zaragoza.

El futuro de esta investigación podría aportar más datos sobre las primeras universitarias.

¹¹ E. Fernández Clemente y C. Forcadell Álvarez, *Aragón Contemporáneo. Estudios*, Zaragoza, Guara Editorial, 1986, p. 38.

Haciendo un breve paréntesis, debe reseñarse que muchas de estas universitarias tienen en común brillantes hojas de estudio, con numerosos sobresalientes y matrículas de honor. Sin embargo, pocas de las que pudieron optar al Premio Extraordinario de Licenciatura lo consiguieron. No sabemos si fue por la pretendida superioridad de los aspirantes varones o simplemente por los prejuicios de los tribunales que calificaban. El mundo estaba creado en masculino. De hecho, los títulos aparecen siempre así en la documentación: licenciado, perito, veterinario, alumno... La única descrita propiamente en femenino era la carrera de matrona.

En 1922 se tituló la primera perita industrial especializada en químicas: **Rosa Franco Rivas**, considerada una de las primeras mujeres en estudiar una carrera técnica en España. La capital aragonesa había consolidado su transformación con infraestructuras de transporte, construcciones arquitectónicas y despliegue del sector industrial, en el que destacaba la industria agroalimentaria.¹² En ella encontró su profesión Franco Rivas, concretamente en los laboratorios de química de la Azucarera de Zaragoza; años después se trasladaría a Andalucía, donde se jubiló en la Azucarera de Larios, en Málaga. A pesar de que trabajó en una especialidad mayoritariamente masculina, tuvo una extensa trayectoria profesional, hecho poco corriente para una mujer nacida en 1900.

En relación con esta disciplina, en 1922 finalizó sus estudios en Ciencias Químicas **Isabel León Pueyo**, segunda titulada en la facultad. Con ella se completa el grupo de primeras estudiantes científicas de la Universidad de Zaragoza, compuesto por Donaciana Cano Iriarte,¹³ primera licenciada en 1919, y otras compañeras como María de los Desamparados Lamarca Casas, María del Carmen Estremiana Antolín, María Antonia Zorraquino Zorraquino,¹⁴ Jenara Vicenta Arnal Yarza y Ángela García de la Puerta,¹⁵ quienes estudiaron también en la década de los veinte. Todas ellas se especializaron en Químicas. A partir de la documentación conservada comprobamos que existía una clara predilección por estos estudios frente a los de Físicas o Exactas. Podemos suponer que la elección se debiera a que la Química presentaba más salidas laborales para las mujeres. Mientras las físicas o las matemáticas se dedicaban a la docencia, entre las químicas resultó frecuente continuar con la actividad investigadora, realizar el doctorado o estudiar otras titulaciones, como Farmacia, que les permitía trabajar como boticarias.

Un año después, en 1923, se tituló **Asunción Martínez Bara** en Filosofía y Letras, especializada en Historia, y una década más tarde lo hizo **Consuelo Sanz-Pastor Fernández de Piérola**. Si en el proyecto de 2021 las protagonistas fueron historiadoras como Áurea Javierre y Mur,¹⁶ Dolores de Palacio y Azara,¹⁷ las

¹² C. Forcadell Álvarez, *Oficios e industrias. Cien años de enseñanzas técnicas en Zaragoza (1895-1995)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2019, pp. 8-9.

¹³ «Donaciana Cano Iriarte», en *Pioneras*, p. 21.

¹⁴ «Antonía Zorraquino Zorraquino», en *Pioneras*, p. 33.

¹⁵ «Jenara Vicenta Arnal Yarza» y «Ángela García de la Puerta», en *Pioneras*, pp. 45 y 25.

¹⁶ «Áurea Amada Lucinda Javierre y Mur», en *Pioneras*, p. 13.

¹⁷ «María Dolores de Palacio y Azara», en *Pioneras*, p. 17.

hermanas María y Matilde Moliner Ruiz,¹⁸ y María Buj Luna,¹⁹ que llevaron a cabo su trayectoria profesional en la docencia o como facultativas de Archivos, Bibliotecas y Arqueología, en este caso hemos centrado la atención en el trabajo de gestión del patrimonio cultural realizado por Martínez Bara y Sanz-Pastor. Fue notable su contribución a la historia de los museos y su impulso a la cultura como recurso fundamental al servicio de la educación. Sus biografías ayudan a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la formación humanista; también a considerar y proteger el patrimonio como un legado para las generaciones futuras.

–Buenos días, he finalizado la licenciatura y vengo a solicitar el título –dijo Teresa en tono amable.

–¿Es posible? –exclamó el funcionario de turno. Cuando se repuso del impacto, parapetado en su ventanilla, continuó–: Bueno, quiero decir... enhorabuena, señorita. Aquí tiene la solicitud que debe rellenar, esta es la documentación que se requiere y ese el importe de las tasas académicas correspondientes –añadió sobreponiéndose.

–¿Necesitaré autorización de mi marido para tramitarlo?

Concepción Diego Rosel²⁰ abrió camino en la Facultad de Medicina en 1926, y tres años después se licenciaba **Carmen Moraleda Carrascal**, junto a Amparo Poch y Gascón.²¹ Compañeras y excepcionales estudiantes, las investigaciones recientes nos han acercado más a la vida de Poch y Gascón; las crueles circunstancias vitales de la joven Moraleda Carrascal le relegaron a un segundo plano, a pesar de que finalizó su carrera profesional jubilándose como directora del Laboratorio Clínico de la Facultad de Medicina.

En 1931, año en el que se proclamó la Segunda República en España, **Mercedes Gironza Solanas** se unió al tercer grupo de licenciadas en Medicina por la Universidad de Zaragoza, coincidiendo con otras estudiantes como María del Pilar Soler Bastero y Encarnación Gascón Sainz. Un año más tarde se titularon Martina Bescós García²² y Mercedes Aínsa Font. Ascensión Ariz Elcarte lo hizo en el año 1933, María Luisa Gironza Solanas en 1934, y Aurora Sanz Alonso y Ana Zabala Pérez en 1935.

Durante el periodo republicano la Universidad de Zaragoza vio incrementadas las matrículas de mujeres. Si bien fue un fenómeno general en casi todas las facultades, las médicas destacaron como estudiantes y lo más probable es que un porcentaje alto de ellas ejerciesen la profesión, hecho que no ocurría en todas las carreras.

¹⁸ «María Juana Moliner Ruiz» y «Matilde Moliner Ruiz», en *Pioneras*, pp. 25 y 37.

¹⁹ «María Buj Luna», en *Pioneras*, p. 29.

²⁰ «María de la Concepción Diego Rosel», en *Pioneras*, p. 41.

²¹ «María del Pilar Amparo Poch y Gascón», en *Pioneras*, p. 53.

²² «Martina Bescós García», en *Pioneras*, p. 69.

Muchas estudiantes se matriculaban de manera no oficial, como enseñanza libre. No asistían a clase diariamente como sus colegas varones, sino que iban allí solamente en algunas ocasiones para realizar trámites o examinarse. Preparaban las pruebas privadamente y acudían cada semestre para realizar los ejercicios de examen y así «dar validez a las materias» de la carrera. Con los años, este hecho fue cambiando y cada vez más mujeres estudiaron de manera oficial, aunque acudir a clase tampoco resultaba sencillo por las reticencias y prejuicios de la época. Nuestras protagonistas se adentraban en un ambiente masculinizado, ocupado por alumnos y profesores. Encontrarse con una estudiante en los pasillos de las facultades debía de resultar, para muchos, una auténtica rareza, cuando no una presencia incómoda.

A la Universidad de Zaragoza llegaron alumnas de diversas partes de España. En ocasiones la profesión del padre obligaba a la familia a mudarse a la comunidad aragonesa; otras veces se trasladaban a la ciudad o estudiaban a distancia. Cataluña, País Vasco, La Rioja y Navarra son comunidades que aparecen constantemente en la documentación, pero también Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Comunidad Valenciana o incluso Baleares. Procedían tanto de ámbitos rurales, con perfil educativo bajo, como de ciudades. Algunas de ellas, que pertenecían a una clase social más acomodada, seguían la tradición profesional paterna.

Mientras facultades como Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias (especialmente Químicas) y escuelas como las ya mencionadas atraían mayor número de estudiantes, la Facultad de Derecho tardó más en consolidarse como una opción para ellas. Sara Maynar Escanilla²³ en 1929 fue la primera en obtener la licenciatura. Posteriormente, localizamos dos mujeres que destacaron en el ámbito nacional por sus brillantes trayectorias: **Leonor Serrano Pablo** y **Lorenza Julia Álvarez Resano**, ambas licenciadas en 1930. Fueron pioneras en el ámbito jurídico español en un contexto marcado por profundas desigualdades. Comprometidas con la educación, la justicia social y los derechos de las mujeres y de la infancia, sus trayectorias personales traspasaron el marco del ejercicio jurídico.

Álvarez Resano destacó como abogada, diputada y gobernadora civil –fue la primera mujer en ocupar ese cargo en España–, además de ejercer como jueza y magistrada durante la Guerra Civil, una excepción en una sociedad que excluía a las mujeres de la judicatura. Serrano Pablo, sufragista, feminista y defensora del divorcio y la conciliación laboral, compaginó su labor como inspectora de enseñanza con su trabajo en la abogacía, siendo la primera mujer en actuar profesionalmente en un juicio en la Audiencia de Barcelona. Las dos sufrieron las consecuencias del franquismo y del exilio: Lorenza Julia en México, Leonor en Francia. Sus vidas quedaron truncadas, pero su legado perdura como ejemplo de lucha, profesionalidad y compromiso con la igualdad.

²³ «Sara Maynar Escanilla», en *Pioneras*, p. 57.

Vicenta Esponera Andrés es otra pionera de los años treinta. En 1933 terminó los estudios de Ciencias Exactas en la Universidad de Zaragoza, equivalente al grado de Matemáticas en la actualidad. De su compañera María de los Remedios Ruiz Feixas apenas se tiene información, salvo que fue una estudiante cordobesa de brillante currículum que se tituló en 1932 en esta universidad –había comenzado en Sevilla cuatro años antes– y a la que, probablemente, futuras investigaciones sitúen como pionera en su especialidad.

Debe mencionarse que, si bien en el proyecto de 2021 se identificó a Carolina Jiménez Butigieg²⁴ como primera titulada en Ciencias Exactas, la aportación de nuevos datos a la investigación concluye que finalizó los estudios en 1934. Más allá de la importancia que pueda tener quién fue la primera, todas ellas escogieron una carrera a la que concurrían pocas mujeres. Se tiene constancia documental de que hasta 1936 se titularon solamente seis mujeres más: Rosa Obrador Parpal y Mercedes Soler García en 1934; Teresa Coll Ortega, Isabel Gurrea Ortiz de Zárate y María Ganuza del Riego, en 1935; y Manuela Martínez de San Vicente Martínez, en 1936. Josefa Aparici Picó terminó en 1936 a falta de una asignatura que aprobó en 1939.

De las primeras licenciadas en Matemáticas de la Universidad de Zaragoza, varias pertenecieron a órdenes religiosas; lo mismo ocurrió en Físicas, especialidad en la que apenas se matricularon mujeres. En 1932 Carmen Rius Gelabert,²⁵ escolapia, fue la primera estudiante en completar dichos estudios. A ella le siguieron Gloria García Erena y Carmen López Carrión de Tobaruela, religiosas que comenzaron la carrera de «Físico-Químicas» en Salamanca y se trasladaron a Zaragoza para concluirla en el curso 1934-1935.

Resulta curioso que estas mujeres, vinculadas ideológicamente al ámbito de la tradición y la fe, se convirtieran en estudiantes de disciplinas que, durante siglos, habían sido consideradas contrarias a la doctrina religiosa del país. Las órdenes religiosas femeninas se adaptaron a un nuevo contexto marcado por la creciente intervención del Estado, especialmente tras la proclamación de la Segunda República, que intentó impregnar de un espíritu laico al sistema educativo español. Así, decidieron enviar a sus congregantes a universidades públicas para obtener títulos oficiales en Ciencias, con el objetivo de poder continuar ejerciendo la docencia y garantizar su supervivencia frente al avance de la escuela laica. Este hecho, aunque impulsado por razones prácticas, tuvo como consecuencia indirecta la incorporación de mujeres religiosas al ámbito científico.

Al final del periodo que abarca la investigación de *Pioneras ilustradas II* localizamos a **Vicenta Ferreres Meseguer**, primera licenciada en Veterinaria en junio de 1936, un mes antes del estallido de la guerra civil española. Fue una de las primeras veterinarias en España, con una extensa trayectoria profesional como Inspectora Municipal Veterinaria en Málaga. También incluimos a **Enriqueta Castejón Anadón**,

²⁴ «Carolina Jiménez Butigieg», en *Pioneras*, p. 61.

²⁵ «Carmen Rius Gelabert», en *Pioneras*, p. 65.

una de las primeras farmacéuticas de España, referente por su extraordinaria trayectoria y su apoyo a la investigación. Terminó Ciencias Químicas en el curso 1935-1936, aunque el título lo obtuvo en 1940, en una España diferente a la que conoció al comenzar la universidad.

–Mira, acaban de entregármelo, ¿qué te parece?

–Bueno, ¡lo has conseguido! –exclamó feliz el marido de Teresa al ver el título que le mostraba.

–Han tardado casi tres años desde que terminé la carrera.

–Lo importante es que has logrado tu sueño, Teresa. Ahora, por fin, te podrás centrar en la casa, en tus labores de mujer...

Nuestras pioneras –y otras mujeres anónimas que accedieron a la universidad– no solo sortearon el machismo social, sus historias personales revelan crueles vivencias. Sus vidas fueron atravesadas por una guerra y una dictadura que las relegó a la insignificancia. La investigación de sus nombres nos lleva a los archivos de la Memoria Histórica, donde localizamos a algunas de ellas en el Centro Documental de la Memoria Histórica y en el Archivo General de la Administración. Allí se palpa el dolor y las dificultades que tuvieron que soportar para seguir adelante. A pesar de todo, con su esfuerzo, inteligencia y perseverancia lograron destacar cada una en su ámbito de estudio. La investigación documental nos ha permitido recuperar historias humanas, en este caso de mujeres universitarias que contribuyeron al progreso de la sociedad y al avance de los derechos humanos.²⁶

Patricia Díez Calvo
Comisaria de la exposición

²⁶ La consolidación de la democracia en España propició un gran cambio que afectó también al ámbito universitario, de manera que entre los años 2000 y 2025 la proporción de alumnas tituladas superó considerablemente a la de alumnos. En concreto, un siglo después de promulgar la Real Orden de 1910 en el curso 2009-2010 se graduaron un 23 % más de mujeres que de hombres.

Estos datos han sido recabados y facilitados por el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social (Unidad de Igualdad) de la Universidad de Zaragoza. No consta documentación de años anteriores.

Organiza:



Vicerrectorado de
Cultura y Patrimonio
Universidad Zaragoza

Colabora:



Vicerrectorado de
Comunidad Universitaria
y Compromiso Social
Universidad Zaragoza